

Indice AI: AMR 29/23/90/s  
Distr: SC/PO

00:01 Hrs. GMT

del martes 26 de junio de 1990

**EL SALVADOR: PERSISTEN LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS**  
**A PESAR DE LAS PROMESAS DEL GOBIERNO**

Amnistía Internacional ha afirmado hoy, martes 26 de junio, que en El Salvador continúan produciéndose torturas, homicidios y desapariciones y sus perpetradores actúan con impunidad, a pesar de haber asegurado las autoridades civiles y militares que se están tomando medidas para prevenir e investigar dichos abusos.

Los militares y la policía continúan burlando las leyes, y no se han puesto los medios necesarios para poner fin a las actividades de los "escuadrones de la muerte", vinculados, según la opinión general, a las fuerzas armadas.

Entre las personas en peligro de sufrir persecución se encuentran miembros de cooperativas, sindicalistas, colaboradores eclesiales y de otras comunidades.

Dos días antes de la llegada a El Salvador de una delegación de Amnistía Internacional el 22 de abril, soldados uniformados dispararon contra el dirigente de una cooperativa agraria. No permitieron que se le diera tratamiento médico y murió una hora más tarde.

La delegación recogió información sobre los 17 asesinatos perpetrados por los "escuadrones de la muerte" desde principios de año. Sólo en el mes de marzo, tres cadáveres aparecieron abandonados en las calles de San Salvador con heridas de bala y

.../...

se encontraron dos más junto a carreteras en otras zonas del país, con graves quemaduras y parte de los intestinos fuera.

Entrevistas con personas detenidas durante los últimos tres meses confirmaron los informes según los cuales se siguen infligiendo torturas a los detenidos durante el periodo inicial bajo custodia militar o policial. Esta práctica forma parte de una política deliberada para intimidarles y extraerles información. Un hombre de 50 años declaró que después de ser detenido por varios soldados en abril, le vendaron los ojos, le desnudaron, le ataron los pulgares a la espalda, le golpearon repetidamente y casi le ahogaron. Otros ex detenidos describieron que les habían colgado de los pies y las muñecas, después de atárselas a la espalda, mientras se encontraban bajo la custodia del ejército. Uno de ellos contó que casi llegaron a asfixiarle poniéndole seis veces una capucha revestida de cal en la cabeza. La organización siente también preocupación porque es posible que otros detenidos políticos se encuentren todavía en prisión únicamente por confesiones extraídas mediante tortura o coacción.

Los familiares de los desaparecidos describieron su continua angustia porque las autoridades no esclarecen el paradero de éstos a pesar de existir serios indicios de que fueron detenidos. Las desapariciones -muchas de las cuales se produjeron, según informes, durante gobiernos anteriores- han continuado produciéndose durante el gobierno de la ARENA, que llegó al poder el pasado junio. Entre los desaparecidos se encuentran seis miembros de cooperativas agrícolas secuestrados ante testigos en diciembre de 1989 en Ahuachapán y varios adolescentes secuestrados desde noviembre.

Durante su visita a El Salvador, la delegación de Amnistía Internacional se entrevistó con autoridades civiles y militares. La organización expresa su satisfacción por la voluntad de las

.../...

autoridades de discutir los asuntos relacionados con los derechos humanos y toma nota de las propuestas de reformas, entre ellas la creación en el seno de las fuerzas armadas de una comisión de derechos humanos y una oficina en la judicatura, abierta 24 horas, para dar información sobre las detenciones. Asimismo, acoge con satisfacción las garantías dadas por el presidente Cristiani de que se están haciendo esfuerzos para erradicar "la arrogancia, la arbitrariedad y el comportamiento inmoral" dentro de las fuerzas armadas.

Sin embargo, los serios indicios de negligencia respecto a los derechos humanos ponen de manifiesto la necesidad de adoptar medidas urgentes para erradicar los abusos. La ausencia de investigaciones efectivas sólo sirve para dar la impresión de que se pueden llevar a cabo impunemente asesinatos y otros abusos. Los retrasos en el reconocimiento de las detenciones, las reclusiones en régimen de incomunicación y el hecho de que los captores no se identifiquen y no indiquen dónde se encuentran los detenidos facilitan las torturas y las desapariciones.

Amnistía internacional declaró que "las autoridades deben demostrar su compromiso de defender los derechos humanos adoptando medidas concretas para proteger a los detenidos y para que los responsables de las violaciones de derechos humanos sean juzgados".

"Sólo un puñado de responsables de las violaciones de derechos humanos han sido identificados, y siguen sin investigarse decenas de casos de homicidio, desaparición y tortura".

Las investigaciones deben determinar las responsabilidades de la cadena de mando e identificar a cualquier persona que haya planeado, ordenado o encubierto los abusos. Las recientes investigaciones del brutal asesinato de seis sacerdotes jesuitas, de su cocinera y de la hija de ésta el pasado noviembre sugieren

.../...

que los militares quemaron pruebas fundamentales como parte de sus intentos de encubrir los asesinatos.

Amnistía Internacional siente también preocupación ante los informes, según los cuales, miembros de la organización armada de oposición Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) son responsables de varias ejecuciones llevadas a cabo el año pasado.

La organización insta al gobierno de El Salvador y al FMLN a que consideren la cuestión de los derechos humanos, generalmente en segundo plano, como punto central de sus conversaciones para la paz y a que elaboren propuestas prácticas y concretas para la protección de los derechos humanos en El Salvador.